NACIONAL

Defiende Claudia Sheinbaum reforma al Poder Judicial

26 de agosto de 2024 · 3 min de lectura



La Presidenta electa Claudia Sheinbaum explicó en su conferencia de prensa que la reforma al Poder Judicial no busca debilitar este poder o dotar de más influencia al Poder Ejecutivo, sino todo lo contrario, pretende fortalecer el Estado de derecho y que sea realmente autónomo.

Además, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum explicó que en el actual esquema de elección de jueces, el titular del Ejecutivo tiene mucha influencia, ya que incluso puede nombrar directamente a un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), si en el Poder Legislativo no se alcanza un consenso con la terna que envía el o la presidenta. También recordó que, bajo el esquema actual, en su periodo presidencial ella podría nombrar hasta tres ministros de la SCJN.

“¿Cómo es en este momento [la elección de ministros]? [...] Me toca elegir el 1 de noviembre, supongan que mando una terna y no están de acuerdo, como pasó en la última ocasión, no se ponen de acuerdo para las dos terceras partes ¿Quién lo nombra? La Presidenta. Después me tocarían otros dos ¿Quién los nombra? La Presidenta”, explicó Sheinbaum desde su casa de transición.

En cambio, la Presidenta electa explicó que bajo el esquema de elección popular tiene menos peso el titular del Ejecutivo, ya que se abrirá una convocatoria abierta, a partir de la cual una comisión va a decidir los mejores perfiles, después se sortearán los nombres finales que serán sometidos a una elección popular:

“¿Cuál es la diferencia ahora? ¿Quién los va a nombrar? La gente ¿A partir de qué? De candidatos y candidatas del Poder Legislativo, del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo. ¿Cómo se van a definir esos candidatos y candidatas? ¿Por dedazo? No. Se abre una convocatoria, se inscriben, hay requisitos, de esos requisitos hay una comisión de personalidades que va a decir “de todos los 3 mil que se inscribieron, los mejores son estos [...] Bueno y para quitarle más posibilidad de dedazo a la Presidenta, de esos que ya fueron seleccionados por esa comisión, se hace un sorteo y queda un número que va a ser el que va a ser decidido por la gente”.

Claudia Sheinbaum también respondió a las declaraciones del embajador Ken Salazar que la decisión sobre la reforma al Poder Judicial es un asunto "donde decidimos soberanamente las y los mexicanos", e invitó al embajador a que revise la iniciativa a profundidad.

Además, Claudia Shienbaum recordó que el Poder Judicial durante el sexenio de López Obrador ha echado para atrás proyectos prioritarios como el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) o la reforma eléctrica.

“¿Qué ha pasado en este sexenio y particularmente en los últimos años? Echaron para atrás reformas aprobadas por el Legislativo, como la reforma eléctrica. ¿Con qué argumento? Ni siquiera se fueron al fondo, se fueron a la forma. Lo de la Guardia Nacional en la Sedena, entre muchas otras. Pero la liberación del poder judicial de delincuentes. Entonces, ¿qué queremos? Fortalecer al Poder Judicial, es falso que queremos minimizarlo.”

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/defiende-claudia-sheinbaum-reforma-al-poder-judicial
Descargado el 22 de noviembre de 2026.